

POBREZA, DESARROLLO Y MIGRACIÓN

Dr. Gerardo Enrique Del Rivero Maldonado¹

Resumen.

Se presenta un panorama de algunos de los elementos que influyen en la migración de personas nacidas en el área centroamericana hacia los Estados Unidos. Así también se hace una caracterización del tipo de migración que tiene como lugar de tránsito a México.

Abstract.

It presents an overview of some of the elements that influence the migration of people born in the Central American area to the United States. This is also a characterization of the type of migration that has Mexico as transit point.

Palabras clave.

Corrupción. Desempleo. Delincuencia. Migración. Ninis. Riqueza

Definiciones.

En los últimos años el flujo migratorio de ciudadanos procedentes de los países del área centroamericana en dirección hacia los Estados Unidos de América, EUA, se ha incrementado en forma significativa. Por su ubicación geográfica emplean a México como territorio de tránsito; su trayecto, en el que recorren varios miles de kilómetros se caracteriza por amenazas de las autoridades migratorias de los diferentes países que atraviesan.

Este fenómeno ha adquirido particular importancia porque el gobierno de los Estados Unidos de América ha endurecido su política migratoria, haciendo cada vez más difícil a la población centroamericana alcanzar el sueño dorado de ingresar al territorio norteamericano.

¹ Profesor de tiempo completo de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del cuerpo académico economía del bienestar.

El fenómeno de la migración es tan complejo que en el marco del *Derecho Internacional sobre Migración* la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, ha definido diversas categorías que conviene tener presente para evitar confusiones (Organización Internacional para las Migraciones, 2006):

Migración. Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

Migración asistida. Movimiento de migrantes realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda.

Migración clandestina. Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración.

Migración de retorno. Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria.

Migración espontánea. Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional.

Migración facilitada. Migración regular alentada o estimulada, haciendo que el viaje de las personas sea más fácil y conveniente. Ello puede comprender distintas medidas, entre las cuales, por ejemplo, la modernización del sistema de visado o procedimientos y personal más eficiente en la inspección de los pasajeros.

Migración forzosa. Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo).

Migración individual. Caso en el que la persona migra individualmente o como grupo familiar. Algunos movimientos son por lo general autofinanciados; otras veces son patrocinados por otros individuos, organismos o gobiernos, en oposición a programas de migración masiva.

Migración interna. Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas).

Migración internacional. Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro

país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos.

Migración irregular. Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.

Migración laboral. Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

Migración masiva. Movimiento de un gran número de personas.

Migración neta. La migración neta o balance de la migración resulta de la diferencia entre ingresos y salidas. A este balance se le denomina inmigración neta cuando los ingresos exceden las salidas, y emigración neta cuando las salidas son mayores que los ingresos.

Migración ordenada. Movimiento de personas de su lugar de residencia a otro, respetando la legislación que regula la salida y el viaje del país de origen, el tránsito y el ingreso en el territorio del país de tránsito o receptor.

Migración regular. Migración que se produce a través de canales regulares y legales.

Migración total. La suma de entradas o ingresos de inmigrantes a un país y de salidas de emigrantes totaliza el volumen de migración y se denomina migración total.

Caracterización.

De esta manera el movimiento de personas que tiene como destino a los EUA es un fenómeno migratorio que encierra las siguientes características:

- Es clandestino.
- Es forzoso.
- Es internacional.
- Es irregular.
- Es masivo.

Ingreso.

Una de las razones que explican la emigración, que emplea a México como país de tránsito, se vincula con el nivel de vida que se tiene en los países involucrados: de origen, de tránsito y de destino, lo cual se aprecia en el cuadro siguiente:

PIB por habitante en dólares.
2016
Paridad del poder adquisitivo.

País	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	México	USA
PPA	8,000	7,750	8,220	4,410	5,390	15,750	20,990	17,740	58,030

Fuente: <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>

A nivel internacional, el indicador promedio se ubica en 16,095 USA dólares; la media de la región América Latina y del Caribe es de 15,001 USA dólares y la de América del Norte alcanza 56,554 USA dólares. Es decir, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua están por debajo del nivel para la región latinoamericana y caribeña; Costa Rica lo supera en 5%, mientras que Panamá lo rebasa en 40%.

Es de resaltar que México tiene una cifra inferior a la panameña; el PIB por habitante mexicano en 2016 fue 85% del correspondiente al ciudadano promedio de Panamá, lo cual es muy significativo toda vez que el tamaño de ambas economías es muy diferente; mientras que la mexicana se ubica en el lugar 15 a nivel internacional, la panameña está en el 80.

Si estas cifras se comparan con la perteneciente a EUA la diferencia adquiere un significado más dramático. Así, el habitante promedio de EUA tiene un ingreso mayor en los siguientes términos: 7.2 veces a Belice; 7.5 el de Guatemala; 7.1 de El Salvador; 13.2 veces el de Honduras; 10.8 el de Nicaragua; 3.7 veces de los costarricenses y 2.7 el de Panamá. (Banco Mundial, 2016).

Distribución de la riqueza.

Además de los factores económicos existen condicionantes de tipo social que dan origen a que los individuos tomen la decisión de dejar su tierra, de alejarse de sus seres queridos y en consecuencia de cambiar de entorno social en busca de mejores oportunidades. Los países del área centroamericana presentan

condiciones difíciles dado que un elevado porcentaje de su población se encuentra en condiciones de pobreza.

Población en situación de pobreza.
2014
Porcentaje.

País	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	México	USA
Lugar	ND	67.7	41.6	74.3*	ND	18.6	21.4	41.2	ND

ND No disponible

*El dato corresponde a 2013

Fuente: (Comisión Económica para América Latina, 2017)

No es solo el problema de la pobreza, además está el hecho de que la distribución del ingreso es muy inequitativo, lo cual se aprecia a través de la medición de dicha distribución. Empleando el índice de Gini se observa la profunda disparidad en la repartición de la riqueza. Tal y como se aprecia a continuación, las naciones más desiguales de Centroamérica son Guatemala y Panamá. Mientras que el decil 1 de Guatemala (10% de la población más pobre) tiene el 1.2% del ingreso nacional, el decil 10 (10% de la población más rica) concentra el 44.6% de la riqueza del conjunto de la nación. Este hecho provoca que la población tenga condiciones muy difíciles de sobrevivencia.

Distribución del ingreso de las personas por deciles, según país
2014

Porcentaje del ingreso nacional total

	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Costa Rica	1.20	2.40	3.40	4.40	5.40	7.00	9.00	11.80	17.20	38.20
El Salvador	1.80	3.20	4.20	5.40	6.60	7.80	9.60	11.80	16.00	33.20
Guatemala	1.20	2.20	3.00	4.00	5.00	6.20	8.00	10.60	15.20	44.60
Honduras
México	1.80	3.00	3.80	4.80	5.60	6.80	8.40	10.60	15.00	40.00
Nicaragua
Panamá	0.80	2.00	3.20	4.40	5.80	7.20	9.20	11.80	16.60	38.80

Fuente: (Comisión Económica para América Latina, 2017)

Homicidios.

Otro factor que también constituye motivo de preocupación en la zona es la delincuencia. Algunos autores consideran a Centroamérica la región más violenta

del mundo, esto a pesar de que en ninguno de los países existe un conflicto armado declarado. La violencia en la región está muy vinculada con la presencia de bandas criminales que se relacionan con el tráfico de drogas. Esto se aprecia en el cuadro siguiente; El Salvador, Guatemala y Honduras tienen tasas muy por encima de los países de la región. En 2014 el indicador se ubicó en 64.2, 31.2 y 74.6 homicidios por cada 100,000 habitantes, respectivamente. En Estados Unidos fue de 4.4 y a nivel mundial de 5.3. Conviene resaltar que México a partir del año 2007, cuando el Gobierno Federal declaró la guerra contra las bandas de narcotraficantes, ha visto incrementada este tipo de casos de manera significativa.

Tasa de homicidios Por cada 100,00 habitantes										
País	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Costa Rica	8.1	8.4	11.6	11.7	11.6	10.3	8.7	8.7	10	11.8
El Salvador	65.8	58.4	52.9	72.8	66	72.2	42.7	41.3	64.2	109
Guatemala	43.6	41.9	44.6	45.1	40.5	37.7	33.5	33.5	31.2	
Honduras	44.5	50.3	61.4	71.5	83.1	93.2	92.7	81.9	74.6	63.8
México	9.4	7.8	12.2	17	21.7	22.6	21.3	18.6	16	16.3
Nicaragua	13.2	12.9	13.2	14.2	13.7	12.7	11.5			
Panamá	11	12.9	18.7	23	21	20.6	17.5	17.4	14.7	11.4
Estados Unidos	5.8	5.7	5.4	5	4.8	4.7	4.7	4.5	4.4	4.9
Mundo							6.2		5.3	5.3

Fuente: (United Nations Office on Drugs and Crime, 2017)

Ninis.

En el estudio denominado *Ninis en América Latina*, (de Hoyos, Rogers, & Székely, 2016) se afirma que la alta tasa de homicidios pudiera estar correlacionada con la carencia de oportunidades para los jóvenes:

Estos resultados sugieren que la relación entre los ninis y la violencia en México se deriva de una combinación de tres factores: un incremento en la proporción de ninis hombres, la falta de oportunidades laborales para los jóvenes y un incremento en el mercado ilegal que hizo que el crimen organizado demandara más trabajadores. Si los resultados para México pueden extrapolarse a otros países de la región, la existencia de ninis (hombres) también podría estar correlacionada con la violencia en países centroamericanos como Honduras, Guatemala, Panamá y El Salvador.

Desempleo.

En el caso de los jóvenes, la tasa de desempleo supera en forma significativa a la del conjunto de la población tal y como se aprecia a continuación:

Desempleo juvenil, adulto y abierto en Centroamérica			
Porcentaje			
	Juvenil (Entre 15 y 24 años)	Adultos (Más de 25 años)	Desempleo abierto total
Costa Rica (2008)	11.0	3.3	4.9
El Salvador (2008)	11.1	4.4	5.9
Guatemala (2006)	3.7	1.2	1.8
Honduras (2007)	5.5	1.9	2.9
Nicaragua (2008)	8.5	4.2	6.1
Panamá (s.f.)	13.6	N.D.	5.2

Fuente: (Grau Crespo, 2013)

Asimismo, los empleos que obtiene la población joven se caracterizan por ser de baja calidad; es decir el nivel de ingreso promedio no solo es inferior al de la población adulta, sino que en una considerable proporción carecen de seguridad social. Son empleos que están vinculados a los sectores informales de la economía.

En el estudio de Grau Crespo (2013) se hace notar algunas de las consecuencias que tiene la ausencia de oportunidades de empleo en este sector de la población:

- Obligan a muchos jóvenes a emigrar hacia Estados Unidos o hacia otros países.
- Al no tener otras oportunidades se ven obligados a realizar actividades ilícitas que les generen ingresos.

Razones de migrar.

En un estudio elaborado en El Salvador, (World Vision, 2014) se midió las razones que explican la emigración de la niñez, adolescencia y juventud:

- Pobreza en la familia: 48.8%
- Falta de trabajo: 29.1%
- Construir una casa: 23.6%
- Contribuir para cubrir los gastos por la enfermedad de un familiar: 15%

- Ahorrar para casarse: 4.2%.

Corrupción.

Uno de los indicadores que sirve para medir el grado de descomposición social es la percepción que tienen los empresarios y analistas del país particular en relación a la corrupción que existe en el sector público. Así, *Transparency International* en el año próximo pasado dio a conocer los siguientes resultados:

Índice de percepción de la corrupción.
Lugar que ocupa cada país
2016.

País	Belice	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	México	USA
Lugar	ND	136	95	123	145	41	87	123	18

Fuente: (Transparency International, 2016)

La corrupción, motiva a que los ciudadanos se sientan agredidos por sus autoridades; es un elemento que promueve la insatisfacción y que promueve la búsqueda de otros horizontes. De los países que estamos revisando, EUA es el menos corrupto. Destaca el caso mexicano que es considerado muy corrupto, toda vez que su territorio sirve de tránsito hacia los Estados Unidos. Este índice es de tenerse en cuenta toda vez que los migrantes padecen este problema a su paso por la República Mexicana, así como en la frontera estadounidense. Este aspecto es de suma relevancia, toda vez que según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos el principal destino de la migración mundial actualmente.

En 2009 el Senado de la República emitió los siguientes cuestionamientos, para atender el trato que se le dan a los ciudadanos centroamericanos por parte de las autoridades mexicanas, mismos que no han perdido validez: (Estados Unidos Mexicanos. Senado de la República, 2009):

- ¿Cuáles son las medidas que ha adoptado el INM para erradicar y combatir la corrupción en el Instituto? ¿Tienen un Plan, cuáles han sido los resultados?
- ¿Cuántos funcionarios han sido dados de baja por actos de corrupción y cuántos han sido destituidos de su cargo?
- ¿Qué procesos legales ha realizado para fincar responsabilidades a funcionarios corruptos?, ya que la sanciones no sólo se limitan a darlos de baja; ¿cuál es el nombre de los funcionarios?

- ¿Cuántos funcionarios del Instituto han sido llamados a cuenta por violaciones a los derechos humanos?
- Opinión sobre el proyecto antiinmigrante y policiaco de nuevas reglas para el trato de indocumentados que son violatorias de los derechos humanos, como crear un registro con fotografías y huellas digitales a los indocumentados que cruzan la frontera sur de México.
- ¿Por qué a las mujeres víctimas de trata de personas se les deporta a su país, en lugar de brindarles protección, sobre todo en Tapachula, Chiapas? ¿Es contravención a la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en cuanto a la protección de víctimas?
- ¿Qué acciones realiza el INM para prevenir la trata de personas y la explotación sexual?
- ¿Existen programas en capacitación a funcionarios del INM sobre respeto a los derechos humanos, especialmente de las mujeres?
- Postura sobre la limitación en la participación y la actuación de las Organizaciones civiles en la asistencia de las personas migrantes.
- El Instituto Nacional de Migración, ¿qué entiende por seguridad nacional, desde la lógica de la visión internacional?

Los coyotes.

Asimismo, se ha documentado en entrevista realizada a la antropóloga Aracely Martínez (FLACSO, 2017) lo siguiente:

Se pagan alrededor de US\$ 5 mil por el viaje, monto que cubre, generalmente, tres intentos y que, en su momento, puede subir hasta US\$ 9 mil. Dichas cantidades representan una fuerte inversión, por lo que, en muchos casos, los interesados dependen de créditos, de vez en cuando vinculados a la venta de terrenos e incluso fraudes. No hay que perder de vista que la población migrante es más bien pobre y tiende a endeudarse para conseguir su objetivo. Además, las redes alrededor del “coyote” tienen otros costos. Para conseguir transporte relativamente seguro, y contra la voluntad expresa de las instancias oficiales, se necesita comprar voluntades.

Conclusiones:

- El fenómeno migratorio responde a una problemática muy diversa.
- Está ligado a los niveles de insatisfacción de la población con la realidad social a la que se enfrentan en su país de origen.
- La población joven tiene mayores dificultades para encontrar empleo en su país.
- Los jóvenes son el grupo de población que en mayor medida se ve obligado a migrar.
- La delincuencia es un elemento que también tiene un papel importante para que las personas tomen la decisión de abandonar su país.

Bibliografía

Banco Mundial. (9 de Octubre de 2016). *The World Bank. Databank*. Obtenido de <https://data.worldbank.org/data-catalog/GNI-per-capita-Atlas-and-PPP-table>

Comisión Económica para América Latina. (11 de Octubre de 2017). *CEPALSTAT. Base de datos*. Obtenido de <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=182&id idioma=e>

de Hoyos, R., Rogers, H., & Székely, M. (2016). *NINIS en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Washington: Grupo Banco Mundial.

Estados Unidos Mexicanos. Senado de la República. (2009). *Proposición con punto de acuerdo para solicitar información a la Comisionada del Instituto Nacional de Migración respecto a la política migratoria de nuestro país y casos de corrupción en esa instancia*. Ciudad de México: H. Congreso de la Unión.

FLACSO. (24 de Marzo de 2017). *Antecedentes: el caso de las migraciones en Guatemala, causas y cifras*. Recuperado el 11 de Octubre de 2017, de <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=1826>

Grau Crespo, A. (2013). *Situación de empleo joven en Centroamérica. Análisis comparativo con perspectivas hacia políticas públicas de empleo juvenil*. Tegucigalpa: Friedrich Ebert Stiftung.

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre Migración*. Ginebra: OIM.

Transparency International. (2016). *Transparency International España*. Recuperado el 9 de Octubre de 2017, de <http://transparencia.org.es/>

United Nations Office on Drugs and Crime. (11 de Octubre de 2017). *UNODC statistics*. Obtenido de <https://data.unodc.org/>

World Vision. (2014). *Motivos de migración de la niñez y juventud en 27 municipios de El Salvador. Estudio exploratorio*. San Salvador: World Vision.